



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Toma conocimiento autoridades Grupo de Análisis y Procesamiento de Grandes Redes Sociales y Semánticas // EX-2026-00278953- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2026-00279055-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ, mediante la cual informa la designación del responsable y del subresponsable del Grupo de Análisis y Procesamiento de Grandes Redes Sociales y Semánticas y de los representantes titular y suplente del Grupo en la Comisión Asesora de Computación; y

CONSIDERANDO

Que en la nota mencionada en el VISTO se informa que el Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ y el Dr. Facundo José BUSTOS serán responsable y subresponsable, respectivamente, del Grupo de Análisis y Procesamiento de Grandes Redes Sociales y Semánticas, y que los representantes ante la Comisión Asesora de Computación serán el Lic. Ernesto Fabián PACHECO (titular) y el Dr. Facundo José BUSTOS (suplente);

Que es necesario que este cuerpo tome conocimiento de lo informado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento de la elección del Dr. Martín Ariel DOMÍNGUEZ y del Dr. Facundo José BUSTOS como responsable y subresponsable, respectivamente, del Grupo de Análisis y Procesamiento de Grandes Redes Sociales y Semánticas, y de la designación del Lic. Ernesto Fabián PACHECO y del Dr. Facundo José BUSTOS como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS.

